

**¡ DURANGO  
EN VOZ ALTA!**



**INFORME DE ACTIVIDADES  
LXV LEGISLATURA**

SEGUNDO AÑO (01 SEPTIEMBRE 2022 - 31 AGOSTO 2023)

**Gina Campuzano**

DIPUTADA FEDERAL IV DISTRITO



SEGUNDA  
ENTREGA  
DE

*Resultados*  
LEGISLATIVOS

**D**e conformidad con el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía de mi Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

El contenido del presente informe se clasifica en tres apartados principales: las iniciativas presentadas, el trabajo en comisiones y las acciones impulsadas en el Estado que orgullosamente represento, Durango.

# SEGUNDO AÑO DE LA LXV LEGISLATURA

Desde la Cámara de Diputados en la sesión del Congreso General para la Apertura de los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, con determinación vamos a trabajar para corregir el rumbo y a luchar para lograr más para Durango.



## TRABAJO LEGISLATIVO **INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO**

**P**resenté en tribuna reformas a diversas disposiciones a la **Ley General de Salud**, en materia de servicios en salud mental, para facilitar el internamiento voluntario en hospitales psiquiátricos. Con un presupuesto adecuado, para garantizar que todos los pacientes, independientemente de su red de apoyo, puedan acceder a un nivel de atención de alta calidad, el objetivo es **fortalecer la atención de los pacientes psiquiátricos** y, en consecuencia, mejorar la salud mental en nuestra sociedad.



**Apoyo a las asociaciones civiles**, propuse reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, a fin de **incentivar donativos a organizaciones civiles**. Esta acción beneficia a miles en áreas como asistencia social, educación, medio ambiente y desarrollo social. Como legisladores, debemos fomentar, no limitar, estos esfuerzos vitales.



Estoy muy contenta de que las iniciativas que he presentado de manera constante, sigan avanzando.

•Por unanimidad, se aprobó la reforma que propuse a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para incorporar su **derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad**.

En Acción Nacional, nuestro motivo es corregir el rumbo y que crezcan en un mejor país.

**Propuse reformar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**, actualizando el esquema de impuesto especial en la Ley para **apoyar a los mezcaleros** generando condiciones de competencia justa, con piso parejo en el pago de impuestos, por lo que es un tema relevante y **fomenta desarrollo de las bebidas tradicionales (Mezcal)** y arraigadas a las comunidades rurales, que es fuente de empleo para las zonas más vulnerables y de escasos recursos del país, por lo que evita la migración y se invierte más en la economía local.



**En tribuna, presente reforma en materia de Créditos de vivienda**, propuse reformas a la ley del ISSSTE, con el objeto de que las instituciones **no puedan retener más del 30 por ciento del salario de un trabajador para el pago de sus deudas**, para garantizar que la retención de salario



sea justa y equitativa para todos los trabajadores, protegiendo sus derechos laborales y financieros y contribuyendo a una economía más estable y justa.

**Reforma Constitucional**, impedimento para ser presidente, tiene por objeto **incluir las Fuerzas Armadas como un impedimento para ser presidente**, como medida de precaución para evitar que se presenten conflictos de intereses entre la Presidencia de la República y las Fuerzas Armadas. Esto es en especial relevante en un país donde las Fuerzas Armadas tienen gran importancia en la vida política y social.

**En materia de Ciberseguridad, propuse reformas al Código Penal Federal**, para fortalecer y establecer mayores sanciones, que permitan **prevenir, mitigar y revertir los ataques informáticos** que ocurren a diario, para que el Estado mexicano pueda perseguir este tipo de actos en contra de sus instituciones, y brindar **mayor seguridad informática para el Estado y su población.**



**Alerta de Violencia de Género**, se propone que los municipios o entidades federativas puedan solicitar de manera proactiva alertas de género, contribuyendo así a la protección activa de las mujeres. Además, de generar estadísticas y realizar diagnósticos de forma periódica, con el objetivo de comprender de manera sistemática las características y patrones de la violencia contra las mujeres. Esto nos permite, no solo actuar con precisión, sino también actualizar de forma continua la información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Dicha actualización se realiza con datos proporcionados por dependencias y entidades de la administración pública, tanto estatal como municipal, asegurando la exactitud y relevancia de la información que se maneja en nuestras estrategias de intervención y prevención.

En materia de **bullying escolar**, propuse reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de mejorar y fortalecer las medidas de **prevención, detección y sanción del acoso escolar** en México, con el fin de garantizar un ambiente de aprendizaje seguro y propicio para todos los niños y adolescentes. Además, aspira a establecer un marco jurídico más efectivo y adaptado a los desafíos actuales, que proteja a todos los estudiantes de cualquier forma de violencia y promueva una cultura escolar de respeto y tolerancia.



**Inclusión de la “tentativa de feminicidio” como un delito punible, estableciendo penas para quienes intenten cometer feminicidio** y asegurando la reparación del daño a las víctimas o sus sobrevivientes y ayudar a prevenir la violencia de género y proporcionar un mayor apoyo a las víctimas.



**Protección y Bienestar Animal**, propuse reformas al Código Penal Federal, para mejorar y **fortalecer la legislación existente en torno al maltrato de animales**, para proporcionar una protección legal más amplia y efectiva para los animales en todo el país. Esta reforma busca **definir y penalizar el maltrato y la explotación sexual de animales** como delitos federales, promoviendo así una aplicación uniforme de las leyes de protección animal, y enviando un mensaje contundente sobre la importancia del respeto y el cuidado hacia los animales.





Así mismo, presenté punto de acuerdo en materia de **protección a periodistas**, propuse el fortalecimiento de las medidas preventivas y de protección para **cesar el hostigamiento e intimidación a periodistas que critican al gobierno**, así como fortalecer la **investigación exhaustiva de los homicidios y agresiones contra periodistas** con el fin de identificar y procesar a los responsables a efecto de garantizar el libre ejercicio de la labor periodística, así como la vida, seguridad e integridad de los profesionales de la comunicación en todo el país.

Aprobados en el pleno tres puntos de acuerdo que presenté en la Comisión de Derechos Humanos, a fin de:

- Que las autoridades fortalezcan la protección a periodistas.
- Fortalecer la coordinación con las fiscalías de los Estados.
- Que los Congreso locales incluyan en la ley la protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Seguiremos trabajando para garantizar la libertad de expresión en México.

También, propuse **fortalecer la legislación para proteger a periodistas**, a fin de que los congresos de las entidades federativas, **armonicen su marco normativo a fin de establecer en sus legislaciones correspondientes protección a personas periodistas** y personas protectoras en derechos humanos y los que han sido omisos en legislar en esta materia, expidan su Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



**Garantizar acceso a Energía para todos**, propuse exhortar al titular del Ejecutivo federal para que, por conducto de la Secretaría de Energía, refuerce sus estrategias y mecanismos de acceso a la energía en el país y **garantizar la disponibilidad ininterrumpida de energía a un precio accesible**, con resiliencia, gobernanza, seguridad y equidad, para un mejor funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional.







**Política Adecuada Niñez**, a fin de prevenir, disminuir y erradicar cualquier forma de violencia en contra de ellos, de sensibilizar a la sociedad sobre la magnitud, alcances y efectos de este lacerante problema, para diseñar e implementar políticas públicas encaminadas a **combatir, prevenir y erradicar la desaparición de niñas, niños y adolescentes**, logrando que se fortalezcan las acciones tendientes a agilizar las investigaciones derivadas de las Alertas Amber, especialmente en las entidades con mayor incidencia de este fenómeno y en aquellas en que los índices han ido en aumento.



**Soberanía de Petróleos Mexicanos (Pemex)**, para que se realicen las acciones estratégicas necesarias y adecuadas a fin de **hacer eficiente el manejo del servicio de pago de intereses de su deuda, deje de ser una carga** y se reduzcan los apoyos con recursos públicos que recibe del gobierno federal para cubrir sus obligaciones financieras.

**Prevención e identificación de abuso sexual en las escuelas**, propuse implementar una estrategia eficaz y realizar las acciones necesarias a fin de establecer que las **autoridades escolares sean capacitados en prevención e identificación del abuso sexual en las niñas, niños y adolescentes**; al igual que de los procedimientos, protocolos de actuación y canales de atención para denunciar este tipo de actos, así como campañas informativas en los medios de comunicación para que se fortalezca la cultura de la denuncia ante cualquier acto de violencia en contra de la niñez mexicana.

Exhorté al **Consejo Nacional de Seguridad Pública**, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, de manera coordinada, revisen y refuercen las políticas públicas tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública y se **garanticen la vida y la seguridad física y patrimonial de las personas en nuestro país**.

**Medio ambiente**, propuse fortalecer los mecanismos de acción con el fin de mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la **mitigación del cambio climático**, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, a fin de **prevenir y reducir la contaminación** de todo tipo en nuestro país.



**Incentivos a campesinos**, exhorté a las autoridades, para que, a fin de establecer una política adecuada proporcionando **subsidios o incentivos fiscales a los agricultores** para la compra de semillas mejoradas de **maíz y trigo**, fertilizantes y maquinaria, para que puedan vender a precios que hagan rentable la producción y asegurar que los **apoyos** lleguen a los **agricultores**.



Propuse exhortar a la secretaria de Transportes, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, **implementen un programa de beneficios y disminución en el cobro de peaje de la carretera Durango-Gómez Palacio**, con el fin de beneficiar a los duranguenses y ciudadanía en general.





**Abasto de medicamentos de salud mental,** propuse implementar una estrategia eficaz y realizar las acciones necesarias a fin de establecer una política adecuada que **garantice los procedimientos de contratación y distribución de medicamentos** en todo el país, a fin de garantizar el abasto de medicamentos en particular para la salud mental.

También propuse implementar una estrategia eficaz que **garantice la transparencia en el uso de los fondos públicos en el sector salud,** así como la divulgación completa y oportuna de todos los gastos, contratos, proveedores y adquisiciones asociadas con estos fondos, permitiendo a los ciudadanos y a otros organismos de control acceder y examinar la información.

Exhorté a la Secretaría de Educación Pública, a implementar medidas inmediatas para **asegurar** a todas y todos los **estudiantes el acceso, tránsito, permanencia, avance académico** y, en su caso, egreso oportuno en el sistema educativo nacional, a través de una estrategia integral que se centre en quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad.



# INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS DESDE ACCIÓN NACIONAL

**S**e propuso y/o aprobó, entre otras propuestas como grupo parlamentario;

**Licencia de paternidad por muerte materna en el parto**, busca establecer que en el caso de muerte materna en el parto o durante la licencia de la madre, y cuya niña o niño haya sobrevivido, el padre tendrá derecho a una licencia de paternidad de seis semanas posteriores al fallecimiento de la madre, con goce de sueldo.

## SÍ A LA PAZ

Las y los Diputados del PAN, estamos agradecidos con nuestras fuerzas armadas, pero convencidos de que las labores de seguridad pública son función de las policías.

A Morena se le desbordó la inseguridad y ya no haya qué hacer. **Militarizar el país no es la vía.**



**Apoyar a pequeños productores en abasto de alimentos**, a fin de procurar el abasto de alimentos y que se apoye de manera particular a los productores.

Se **cataloga el uso de sustancias corrosivas o tóxicas como violencia física**, en Acción Nacional se votó a favor de cuidar la integridad física de la mujer, a fin de incluir en la definición de violencia física, cualquier acto que inflige daño no accidental, usando ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.



**Trabajo digno para personas que padecen alguna discapacidad**, se establece promover políticas públicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad atendiendo a sus competencias laborales tanto en el sector público como en el privado, así como prohibir cualquier tipo de discriminación.



# PRESENTÉ RESERVA AL DICTAMEN QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

**A** nombre de Acción Nacional me manifesté en contra, porque sus proyecciones son solo ilusiones.

No vamos a crecer al 3 por ciento ni vamos a extraer diariamente ese volumen de petróleo. Pero sí quieren que aprobemos un endeudamiento interno neto superior a un billón 170 mil millones de pesos, solo para pagar los intereses de la deuda que ya tenemos.

Destaqué que este es el gobierno que más ha endeudado al país.



Manifesté en Tribuna, que el **paquete económico federal** solo endeudará más al país, que en este país todo está más caro, no hay medicinas, no hay apoyos para el campo. Este es el Gobierno que más ha endeudado al país.

## Aprobada la iniciativa que presenté

La Ley General de los Derechos de **Niñas, Niños y Adolescentes**, ahora contempla su **derecho a una alimentación nutritiva y suficiente**. Se deberá combatir la desnutrición, el sobrepeso, obesidad, y otros trastornos.





Se garantiza vivienda adecuada a toda persona, en el Pleno de la Cámara de Diputados se **votó en favor de mi propuesta legislativa en la que se modifica el artículo 4º Constitucional**, a fin de adaptarlo a las necesidades actuales de vivienda y en términos la normativa internacional.

Ya es **obligación del Estado garantizar una casa accesible y con todos los servicios, para todas las personas.**

Se integra el concepto de **violencia digital**, con el voto a favor del GPPAN se aprobó el dictamen que considera como violencia digital la acción dolosa de **amenazar, chantajear, coaccionar o extorsionar a una mujer a exhibir contenidos sexuales sin consentimiento previo**, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se legisla en materia de **pensión por orfandad**, los diputados del GPPAN propusieron establecer que los **hijos adoptivos tendrán derecho a la**

**pensión por orfandad**, cuando la adopción se haya hecho por el trabajador o pensionado antes de haber cumplido cincuenta y cinco años de edad.

**Vacaciones dignas:** Un acto de justicia laboral, la reforma representa un acto de justicia laboral que **fortalece los derechos de las y los trabajadores mexicanos**, ya que los escasos días de vacaciones laborales han sido un reclamo social, durante muchos años.

La OMS, recomienda 18 días de vacaciones al año, y actualmente la legislación concede un tercio de lo recomendado.



**Incrementar anualmente los recursos para salud y medicamentos gratuitos**, promueve iniciativa para que se establezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación un **incremento anual que satisfaga los servicios de salud y medicamentos gratuitos.**

El impacto en la disminución en los servicios de salud ha incrementado la mortalidad y retrasado la detección oportuna y el tratamiento de enfermedades.



**Deudores alimentarios o inculpados por violencia no podrán aspirar a cargos públicos federales**, se establece en la CPEUM, que quien aspire a puestos de elección popular o cargos públicos a nivel Federal los requisitos de no tener una sentencia por delitos de violencia familiar o de cualquier tipo y no tener una resolución vigente por incumplimiento de pensión alimentaria, en favor y protección a la mujer.

**Mayor protección en medios digitales a niñas, niños y adolescentes**, se impulsa reformas para que se considere **violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales** o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

**Deducir pagos por servicios educativos**, presenté reformas para deducir al cien por ciento los pagos por servicios educativos realizados a instituciones privadas que tengan autorización o reconocimiento de validez por la impartición de enseñanza básica, media superior y superior.

Irreductibilidad presupuestal a la seguridad pública, se **propuso reforma, relativa a la irreductibilidad presupuestal a la seguridad pública**, al precisar que los entes públicos se abstengan de reducir la inversión en esta materia.

En el partido Acción Nacional las y los diputados proponemos el fortalecimiento de Policías Civiles, Por un México en paz.

**Primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud**, se promueve iniciativa, para **establecer límites a la forma en que se determina el incremento anual de las primas pagadas por seguros de gastos médicos** y de salud. Propone que, durante los primeros 20 años de protección de seguros de gastos médicos y de salud, el incremento de la prima no podrá ser superior al incremento del Índice Nacional de Inflación Médica, determinado por el INEGI.



**Regular los reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos**, impulsa iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de **regular los reembolsos por cancelación y/o** posposición de eventos o espectáculos.

**Duplicar sanciones por el delito de extorsión**, se impulsa reformas a fin de duplicar las **sanciones para quien cometa el delito de extorsión**, al precisar que a quien, con el ánimo de obtener un beneficio indebido para sí o para otro, se le aplicará de 4 a 16 años de prisión y de 60 a 240 días multa.





**Ventanilla Única de Atención Inclusiva para las Personas Adultas Mayores**, los diputados de Acción Nacional **votamos a favor de promover ventanillas únicas**, en los tres niveles de gobierno, en las instituciones públicas o privadas, que **brinden servicios a las personas adultas mayores**. Legislar a favor de esta población contribuye a la construcción de una sociedad justa e incluyente.

Se **crea un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres**, con el propósito de crear un sistema de mensajes de alerta para la **búsqueda y localización de menores de edad y mujeres**, a través del servicio de radiodifusión celular, se propuso adicionar el artículo 129 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



**Se aprobó actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de incapacidades**, a propuesta del GPPAN se actualiza la Tabla de Enfermedades de Trabajo y la Tabla para la Valuación de las Incapacidades Permanentes, para incluir la parte, aparato o sistema del cuerpo afectado; la secuela del accidente o enfermedad de trabajo, y el porcentaje de incapacidad que resulte aplicable por cada tipo de padecimiento.

**Trato digno a animales**, con el voto favorable del GPPAN, se reforma la CPEUM, facultando al Congreso de la Unión para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, respecto del **bienestar y trato digno a los animales**.

Se actualiza el marco legislativo en **materia de tala ilegal**, a propuesta del GPPAN se aprueban reformas y adiciones a diversos artículos del Código Penal Federal, con el objetivo de actualizar y **aumentar las sanciones para quien realice conductas en contra de áreas naturales protegidas**, zonas vegetales y/o cambie el uso de suelo forestal.



## PROYECTO DE **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**P**resenté reservas al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, destacué que **presentan un Presupuesto limitado, sesgado y dirigido a intereses personales** de quien manda en el Palacio. Los gobiernos de los **estados no tendrán los recursos suficientes para atender todas las necesidades de la población.**

**Posicionamiento sobre el dictamen por el que el Presidente de la República somete las propuestas de ratificación de diversos nombramientos pertenecientes al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

En el SAT México se requieren cambios de fondo que aceleren el crecimiento económico y eleven la calidad de vida de los ciudadanos.



**Se debe recaudar más y gastar mejor. Ayudar a las micro, pequeñas y medianas empresas con incentivos y regularizar el sistema de citas.**

Estos fueron mis planteamientos ante los nuevos nombramientos hechos en el Servicio de Administración Tributaria.

## TRABAJO DESDE LAS COMISIONES:

### **COMISIONES ORDINARIAS**

- *Hacienda y Crédito Publico (Integrante)*
- *Infraestructura (Integrante)*
- *Vivienda*

### **GRUPOS DE AMISTAD**

- *Nueva Zelanda (Presidenta)*
- *Federacion de Rusia (Integrante)*
- *República de Angola (Integrante)*

# HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**E**n la Comisión Hacienda y Crédito Público, nos enfocamos principalmente en los siguientes temas:

- Aprobamos emitir una moneda conmemorativa por el bicentenario de la incorporación de Chiapas a México.
- Armonizar la Ley de Coordinación Fiscal con el cambio de nombre de Distrito Federal a Ciudad de México.
- Aprobamos la emisión de la moneda conmemorativa al Bicentenario del Heroico Colegio Militar, por su gran Trascendencia en el cumplimiento de sus funciones.

En la Comisión, acordamos un encuentro para tratar la problemática del mezcal con funcionarios, al respecto, he presentado propuestas para modernizar su esquema fiscal, para apoyar a los mezcaleros, continuaré impulsando este y otros temas en beneficio de la sociedad.

Recibimos el paquete económico anual y la miscelánea fiscal para su análisis, los diputados de Acción Nacional que integramos la Comisión, defendimos a nuestros representados y a quienes generan empleos con sus empresas e inversiones para corregir el rumbo de nuestro país.



Se ratificó Antonio Martínez Dagnino como jefe del SAT, y los diputados del PAN exigimos poner un alto a la corrupción en la dependencia y regularizar el sistema de citas para todos.



Se aprobó la Ley de Ingresos por la mayoría de los legisladores de Morena, misma que obedeció al Ejecutivo, pero no hace frente a los retos del país, porque derivado del análisis a la ley. Sus proyecciones son ilusiones, ni vamos a crecer ni el 3% ni vamos a extraer el volumen de petróleo que imaginan. Necesitamos un mejor paquete económico que permita más obras y una reactivación económica real.

# COMISIÓN INFRAESTRUCTURA

**E**n la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, trabajamos intensamente por realizar nuestra labor legislativa y lograr la infraestructura que requiere México.

En materia de infraestructura se impulsaron y aprobaron las siguientes propuestas legislativas:

- Se aprobó por el pleno de la Comisión el Dictamen de la iniciativa que presente relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que contribuye a mejorar las disposiciones de la misma y sea por el bien de todos, funcionarios, constructores y sociedad en su conjunto.

Los integrantes de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, tuvimos reunión de trabajo con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, en la que destaque las necesidades de Durango y los proyectos que presento el gobernador, Esteban Villegas Villarreal.

Aprobamos el envío de una reserva a la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública para que se utilicen los recursos que hace referencia el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos en Obras de Infraestructura mediante la concurrencia de recursos de los tres niveles de gobierno.

En el pleno de la Comisión los legisladores detectamos una posible vía para financiar proyectos de infraestructura, a través de los recursos reintegrados del Gasto Federalizado no

ejercido por estados y municipios. Su posible uso para obras de infraestructura ya se encontraba plasmado en el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación 2023, para lo cual se propuso una modificación al artículo décimo segundo transitorio para abrir la posibilidad de que los recursos que en su caso se canalizarán a obras de infraestructura, pudieran potenciarse con recursos de los gobiernos estatal y/o municipal.

Aprobación del Foro Nacional de Inclusión “D-Capacidad Sin Barreras”, a fin de sensibilizar a la sociedad y sumar esfuerzos públicos, privados y sociales para promover el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con alguna discapacidad en los ámbitos sociales, culturales y económicos de nuestro país.

En el tema de presupuesto para el próximo año, manifesté que es selectivo e insuficiente para la mayoría de los Estados. En reunión de la Comisión de Infraestructura, solicité que escuchen a Durango y se destinen recursos para mejorar nuestras carreteras y para construir la Presa Tunal II.



# COMISIÓN DE VIVIENDA

La Comisión de Vivienda, se enfocó en los siguientes temas principalmente:

Quedó aprobada la Reforma Constitucional que presenté por una vivienda adecuada para todos, por lo que ya es obligación del Estado garantizar una casa accesible y con todos los servicios, para todas las personas, seguiré impulsando las causas de nuestra gente, por Durango y por México.

Ya dimos el primer paso en el Congreso. Ahora, el Gobierno de México tiene que convertir esta ley en políticas públicas y apoyar en el presupuesto a estados y municipios para que se cumpla. Estaremos muy al pendiente, por una vivienda adecuada para todos.



Aprobamos reformar la Ley de FOVISSSTE, a fin de integrar a las mujeres en la toma de decisiones de los órganos directivos de este Instituto y fomentar su acceso en créditos de vivienda.

Aprobamos reformas a la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada, que permite recuperar y reasignar seis millones de viviendas en abandono que podrían ser recuperadas y otorgadas a las y los ciudadanos que lo necesiten. Aprobamos en la legislación que las personas trabajadoras independientes que se hayan inscrito voluntariamente al régimen obligatorio de la Ley del Seguro Social, puedan realizar aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda, que les permitan obtener un crédito.

Aprobamos el plan de trabajo del segundo año y analizamos los informes de los programas presupuestarios en materia de vivienda, en las que vi por Durango con todo el compromiso.

créditos de vivienda, en la que destacué que con esta reforma están proponiendo un esquema más agresivo de cobro a los trabajadores, por lo que propuse una reserva para derogar el primer



párrafo del artículo 20 de la Ley en comento, exigiéndoles a los diputados de los diferentes partidos políticos y que como poder legislativo veamos por los mexicanos. En reunión de la Comisión de Vivienda, solicitamos se considerará más presupuesto al Instituto Nacional del Suelo Sustentable-INSUS y para la vivienda adecuada, buscando que estados y municipios tengan la posibilidad de mayores recursos para que más gente pueda tener un hogar, en particular para los duranguenses a los cuales represento.



Los legisladores presentamos proyectos en materia de vivienda y cumplimos con todos los requisitos que se solicitaron para poder bajar recursos en mi caso para Durango, a la fecha no hemos recibido respuesta, manifesté mi inconformidad de no ver reflejado el esfuerzo realizado al interior de la Comisión.



Participé en el “Foro Vivienda Adecuada”, ya que, soñaba con una vivienda adecuada para todos, trabajé mucho y se logró en la constitución, ahora es tiempo de sumar esfuerzos y que esta sea una realidad en cada hogar mexicano.





## GRUPOS DE AMISTAD

Como Diputada Presidenta del Grupo de Amistad México Nueva Zelanda, y, atenta a esa encomienda, recibí en la Cámara de Diputados a Adrian Rurawhe, Presidente del Parlamento de Nueva Zelanda, para reunimos con el Diputado Santiago Creel Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, además de contar con la presencia de la Excelentísima Sra. Sara Meymand, embajadora de Nueva Zelanda en México, con el objetivo de construir una agenda que impulse la inversión, comercio e intercambio educativo y tecnológico entre nuestros países.



En la Cámara de Diputados reconocemos la importancia de los grupos de amistad como espacios de oportunidad para estrechar nuestras relaciones internacionales. “Construir una comunicación binacional no solamente fortalecerá a la unión parlamentaria entre estas naciones sino también robustece los lazos en el ámbito político, comercial y cultural”.



## COMPARECENCIAS

# COMPARECENCIA DE ROMÁN MEYER FALCÓN, SECRETARIO DE SEDATU EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**D**urango, en todas sus regiones, necesita recursos para vivienda y obras de mejoramiento urbano.

Así se lo externé a Román Meyer Falcón, secretario de SEDATU en su comparecencia en la Cámara de Diputados.

Durango necesita recursos para vivienda y para mejoramiento urbano, El Mezquital, es el tercer

municipio más pobre de acuerdo a los datos de la Coneval y no tenemos recursos para vivienda, ni en todo el estado de Durango y, menos en esta parte que es netamente indígena que es el mezquital.

Lo exhorté a que nos acompañe y lo llevaremos a todas las zonas donde sabemos que se necesita la mano de la SEDATU.

## COMPARECENCIA DE MANUEL BARTLETT DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La CFE tuvo pérdidas millonarias este año por malos manejos e incapacidad. Así lo señalé en la comparecencia de Manuel Bartlett en la Cámara de Diputados.

Las pérdidas de CFE y Pemex con el gobierno de Morena equivalen a cerca de 3 aeropuertos como el que cancelaron en Texcoco y casi 2 veces el costo original del Fobaproa.

Ahora, quieren meter mano al ahorro de los mexicanos. Sobre ello cuestioné a Manuel Bartlett en la Cámara de Diputados.



## COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SICT, JORGE NUÑO LARA, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

A Jorge Nuño, secretario de SICT, no sabía si felicitarlo o darle mis condolencias. La gestión en cuanto a infraestructura del Gobierno de México ha sido pésima, y los últimos dos años que vienen pintan peor, Morena está destruyendo a México, debemos cambiar el rumbo de nuestro país.

El gabinete de López Obrador se caracteriza por tener 90% de fidelidad, pero solo 10% de capacidad. Su ineptitud nos cuesta muy cara. No hay obra ni inversión, porque no hay planeación. Sobre este y otros problemas cuestioné al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, en la Cámara de Diputados.



# OFICINA DE GESTIÓN

**A**compañé al **presidente Toño Ochoa**, en **los festejos del mes patrio** en mi bello Durango.



Participé en el evento de **entrega de 10 toneladas de víveres**, de amor, que serán entregados a quienes más lo necesitan. Nada más grande que la solidaridad y la unión de los duranguenses.



Con Amexme, **con mujeres trabajadoras y comprometidas**, agradeciendo su apoyo constante y permanente a quienes más han necesitado de nosotros en esta contingencia.



Acompañé a mi amiga, **Leticia Herrera Ale, presidenta municipal de Gómez Palacio, en reunión con un gran equipo de mujeres y hombres, listos para trabajar por su municipio, les manifesté mi apoyo en la Cámara de Diputados, tienen una aliada para trabajar por Durango.**



Acompañé a nuestro **gobernador Esteban Villegas Villarreal en su toma de protesta, unidos a trabajar por Durango.**



Participé con Marisol Rosso al primer Café Rosa de este Octubre Rosa, mi reconocimiento al gobernador Esteban Villegas Villarreal y al presidente Toño Ochoa por luchar en equipo por esta gran causa. Durango late como un solo corazón para luchar contra el cáncer de mama.



Acompañé a Leticia Herrera en Gómez Palacio, donde se trabaja fuerte para mejorar la seguridad y dar mejores herramientas a los elementos de seguridad pública, manifesté que cuentan conmigo en la Cámara de Diputados para hacer equipo por Durango.



**Acompañé a Leticia Herrera Ale y Marisol Rosso en el Café Rosa, Gómez Palacio** brilla y hasta su estrella se pintó de rosa para hacer conciencia en esta batalla contra el cáncer de mama. La lucha es de todos.



En Gómez Palacio, **nos reunimos con Leticia Herrera Ale y el Consejo para el Desarrollo de Durango, región Laguna.** Estamos trabajando en equipo para lograr proyectos productivos para la región, los continuaré impulsando desde la Cámara de Diputados.



Visité a nuestros comerciantes de La Plazuela Baca Ortiz para atender sus demandas y trabajar en equipo.



Compartí con la población sus **tradiciones** y disfruté su **gastronomía**.



Recibí los **resultados de la Encuesta Infantil y Juvenil 2021** en el Consejo Distrital 04 del INE para llevar la opinión de nuestras niñas, niños y adolescentes a la Cámara de Diputados. Su voz vale y es el motivo de mi trabajo.



Conversé con la población y su equipo para compartir **ideas y proyectos.**



Participé en el **evento del presidente municipal y de todo el equipo del Municipio de Durango**, que llenaron de color, de alegría y de familias unidas. Las tradiciones más bellas son las mexicanas.



Recorrí en Durango, la Plazuela Baca Ortiz para **saludar a nuestros locatarios y seguir gestionando en equipo.**



Acompañé a **Esteban Villegas Villarreal y Toño Ochoa**, en su gran trabajo en equipo, en donde se recibieron las **obras de pavimentación de calle Teresa de Calcuta, 5 patrullas y recursos para mejorar más calles.** A seguir trabajando unidos por nuestra casa.



Acompañé al **Gobernador Esteban Villegas Villarreal y la presidenta municipal Leticia Herrera Ale**, en **la entrega de apoyos** en la que se fortalecen la seguridad, la vivienda, y la pavimentación. El brillo regresó a Gómez Palacio.

Participé en el evento de la **nueva mesa directiva del Sector Privado Empresarial de Durango** en su toma de protesta del Lic. Bernardo Ysita del Hoyo y su equipo, a quien le deseé el mayor de los éxitos.



En reunión con el sector empresarial, funcionarios y diputados federales, para ir en equipo por un **“Durango Unido” es un movimiento listo para luchar**, por lo mejor para nuestro estado.



Participé en el Foro de Imparables con el presidente Municipal Toño Ochoa y la directora Sandra Nigeria Rivera y todo el equipo del Instituto Municipal de la Mujer, en el Municipio de Durango **se trabaja fuerte por las mujeres, inspirándolas y dándoles mejores herramientas para lograr sus sueños.**



En reunión en el Congreso del Estado de Durango con SEGALMEX y campesinos, me dio vergüenza escuchar los pretextos del gobierno federal y tristeza, la falta de apoyo que hay para el campo mexicano. **Basta de abusos a los campesinos.**



La gran familia azul del municipio, dimos las gracias por todo, en nuestra tradicional peregrinación para la Virgen de Guadalupe.



Con mucho gusto, acompañé al **Arq. Raúl Montelongo** y a la gran familia de la **CMIC Durango**, en su tradicional posada.



Que hermoso nuestro **Durango vestido de luces y alegría para recibir la Navidad. Felicidades al Gobernador Esteban Villegas Villarreal y al Presidente Toño Ochoa** por el gran trabajo en equipo.



Acompañé al **Gobernador Esteban Villegas Villarreal y al presidente Toño Ochoa** en reuniones de trabajo con **Pepe Iracheta**, sumando esfuerzos por la certeza de la vivienda, con el convenio firmado entre el Gobierno del Estado de Durango y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable-INSUS, más familias tendrán la propiedad legal de su casa.



Participé en el curso de líderes para **compartir experiencias con jóvenes.**



**Participé en la macro posada del Municipio de Durango, en la colonia Antonio Ramírez, en una tarde muy alegre y de convivencia con la gente, **unidos, vivimos nuestras tradiciones.****



**Participé en la posada del municipio en Las Nubes en Durango, en donde pasamos una tarde increíble, llena de alegría, con las familias, **unidos, vivimos en la Navidad.****



**Participé en el evento del encuentro organizado por Toño Ochoa con motivo de los 100 días de gobierno,** en el que acudieron directores y columnistas de medios de comunicación duranguenses, cuya labor es fundamental para estar en contacto con la gente.



**Trabajando en el tema del agua en Gómez Palacio,** con la alcaldesa Leticia Herrera Ale y la Ing. Yadira Narváez directora de CAED.



Participé en el evento de Amexme Nacional en donde se analizó un programa con el que buscará que mujeres dejen la informalidad y se constituyan como empresarias, y **felicité a Araceli Diez Rubio por esta nueva encomienda como presidenta de AMEXME Nacional.**



Ellos son héroes que arriesgan sus vidas por defender las de todos los duranguenses, **nuestro cariño y respeto a los combatientes de los incendios forestales.**







Participe en el evento vamos a enchular el jardín Juárez, mejor conocida como la plaza de Analco, con vecinos de esta zona y la regidora Malena González.

En la Inaguración de Al Super Francisco Villa. Con nuevos empleos y oportunidades para los productores del campo y comerciantes locales.



Participé en la experiencia “En Casa La Familia decide”, en la que los duranguenses eligen el presupuesto participativo de sus colonias y fraccionamientos.



En el reconocimiento a su gran labor, la tarjeta “Policía Amigo” brinda beneficios y descuentos a quienes nos protegen.



Conviviendo con mis representados, qué bonito es ver a tantas familias y jóvenes en la unidad deportiva Chapultepec.



Acompañé a la ciudadanía en el Día de la Santa Cruz, CMIC Durango.





En el evento de CMIC Durango, de **nuestro Gobernador Esteban Villegas** y de **nuestro presidente Toño Ochoa**, donde **muchísimos trabajadores de la construcción** disfrutaron de su día.



Celebramos, que son ya **tres mil negocios y proyectos impulsados en el gobierno de Toño Ochoa**; en beneficio para las y los emprendedores.



**Participé en la primera graduación de *Imparables*, del Instituto Municipal de la Mujer, Amexme Durango** fueron mentoras de la que decidieron ser emprendedoras, mujeres que transforman.



Participé en la inauguración de la Feria de Gómez Palacio, con Lety Herrera, fue un gusto acompañar y disfrutar de esta convivencia familiar que se vivió ahí.



Ayudando a nuestra familia Duranguense, gracias a Marisol Rosso por tu calidez y empatía, ganamos juntos y gobernamos juntos.



Acompañé a Malena, para escuchar a nuestra maravillosa gente, el poder abrazarnos y sentirnos en casa, no tiene precio.



En recorrido, Dios me hizo un gran regalo, me encontré a una mujer que cuando yo vendía mis dulces y pays ella era mi clienta, **muchas gracias Amalia Reza por recordarme momentos maravillosos, a ti y a todos los que creyeron en mí.**



Acompañe al presidente **Toño Ochoa en el festejo del día del padre** de los trabajadores del municipio.



Felicité a los papás en su día y **devolviéndome sonrisas no tiene precio.**



Participe en la reunión del sector público y privado, **en beneficio de los duranguenses, trabajando en equipo con el sector empresarial.**



Acompañe a nuestros pequeños en una convivencia en la feria, definitivamente un día de feria inolvidable, **gracias al apoyo del Gobernador Esteban Villegas Villarreal.**



**Disfrutamos de un evento lleno de tradición y orgullo duranguense con la cabalgata de la Feria Nacional Francisco Villa 2023,** en compañía del Gobernador Esteban Villegas Villarreal, su esposa Marisol Rosso y nuestro Presidente municipal Toño Ochoa.





En el evento de la feria organizada por Gobernador Esteban Villegas Villarreal, **la alegría de la niñez duranguense y sus familias es la razón de nuestra feria**, disfrutaron de sus juegos mecánicos y la pista de hielo.



**En reunión matutina para hablar sobre el nuevo Instituto municipal de desarrollo humano y de la mujer**, con el Presidente Municipal Toño Ochoa y el Presidente del Consejo Estatal Ciudadano de Durango, Jorge Mojica Vargas.

**Más de tres millones de pesos recaudados en la “Subasta Ganadera”,** un esfuerzo conjunto del DIF Estatal Durango y la Unión Ganadera Regional de Durango - UGRD en apoyo al Centro “Mi Casa” del DIF.



En la tradicional “Jardines de Cancún” visitamos a nuestros amigos de comercios locales, **apoyando la economía local, fortalecemos la comunidad duranguense.**



Visitando Nuevo Ideal, con emprendedores locales, **compartimos sobre temas que nos unen a trabajar juntos por un futuro prometedor.** Gracias por impulsar con pasión y dedicación la economía de la región y de todo el Estado.



Con Jacob Vogt Friessen, gobernador menonita y a toda la familia por su hospitalidad y compartirnos unos riquísimos panes y quesos. Son punta de lanza de la economía, unidos hoy atendemos temas como la ganadería, agricultura y el comercio de Nuevo Ideal, por un futuro prometedor.



Siempre es un placer compartir y escuchar; en la Universal seguimos adelante haciendo equipo con la gran familia duranguense. **El diálogo fortalece a Durango.**

En la inauguración del Comedor Comunitario “San Isidro”, que dibujará mensualmente 2,400 sonrisas en la niñez duranguense y beneficiará a muchas familias. Reconozco el incansable esfuerzo de nuestro presidente Toño Ochoa y de todo su equipo por esta noble labor. Unidos, estamos construyendo el futuro de Durango.



La sociedad civil duranguense se fortalece. **Gracias a Emilio Álvarez Icaza Longoria, René Galván y Amado Avendaño por ofrecer la Asamblea Informativa y de solidez democrática.**



Serán beneficiadas 127 viviendas, **más de mil obras de construcción con una inversión de trece millones de pesos.** Diciendo y haciendo, un gran trabajo de Toño Ochoa para beneficio de los duranguenses.



En el proyecto “Fraccionamiento Tierra del Cine”, para que casi 700 familias duranguenses puedan adquirir un terreno a un costo accesible. En Durango, unidos se construyen los sueños de esta gran familia, trabajamos en equipo por un mejor futuro.



Con el Cuerpo de Bomberos de Durango por estos 72 años de servicio y vocación, “Mujeres y hombres que entregan su vida como héroes para salvaguardar a los duranguenses”.



En el Mercado Gómez Palacio, pasión y tradición se respira en nuestro hermoso Durango, **siempre orgullosa de nuestra tierra.**

# ACCIONES LOCALES

**C**on el compromiso de trabajar por la tierra que orgullosamente represento: el Estado de Durango, a través de mi Oficina de Enlace Ciudadano brindamos servicios de atención, en donde se informa, comunica, asesora, orienta, capacita y gestiona sobre asuntos y necesidades que presenta la ciudadanía.

Entre las acciones de servicio a la comunidad están las siguientes:

- Se han otorgado medicamentos.
- Alimentos y agua embotellada.
- Centro de acopio en momento de emergencia y desastres naturales.
- Donación de pintura a escuelas.
- Entrega de material didáctico para escuelas.
- Asesoría Jurídica y orientación gratuita a los ciudadanos que lo requieren.
- Se han otorgado diversos apoyos, tales como: medicamento, equipo deportivo y materiales de construcción a diversos sectores, escuelas y organizaciones sociales.
- Impulso de gestiones en dependencias del Gobierno Federal
- Atención a la ciudadanía en Casa de Enlace.
- Madrina de generación en diferentes escuelas.
- Apoyamos el fomento al Deporte.
- Paquetes de libros para escuelas.
- Relación con medios de comunicación.
- Donación de Juguetes para niños en comunidades de alta marginación en festividades de la niñez, así como la entrega de cobijas para adultos mayores en invierno.

Representar a México en la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso de la Unión no solo ha sido un honor, sino un llamado profundo a servir. Mi corazón está con Durango, con cada duranguense que confió en mí y que me inspira a luchar día a día. He tenido la oportunidad de gestionar recursos, apoyar programas y abanderar causas que realmente marcan la diferencia en la vida de nuestra gente.

**Agradezco de corazón tu confianza. Mi compromiso contigo y con Durango es inquebrantable: trabajaré con pasión, integridad y transparencia hoy y siempre. ¡Gracias por ser parte de este camino!**

## OFICINA DE ENLACE DURANGO

Zaragoza, No. Ext. 243,  
Col. Centro SCT Durango, C.P. 34000  
Durango, Durango  
Teléfono 1813 23 55



[gina.campuzano@diputadospan.org.mx](mailto:gina.campuzano@diputadospan.org.mx)



[ginacampuzanogonzalez](https://www.facebook.com/ginacampuzanogonzalez)



[@gina\\_campuzano](https://twitter.com/gina_campuzano)



[/ginacampuzanogonzalez/](https://www.instagram.com/ginacampuzanogonzalez/)

# Gina Gerardina Campuzano González

Diputada Federal del Grupo Parlamentario de Acción Nacional

Secretaria de la Comisión de Vivienda e integrante  
de la Comisión de Hacienda e Infraestructura

\*De acuerdo a lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracciones I y XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados; 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 242 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, presento ante Ustedes el primer informe de actividades legislativas y de gestión correspondiente al periodo del 1º de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

**¡ DURANGO  
EN VOZ ALTA! ]**

**Gina Campuzano**

DIPUTADA FEDERAL IV DISTRITO



SEGUNDA  
ENTREGA  
DE

*Resultado?*  
LEGISLATIVOS